

# El Correo de Guipúzcoa

DIRIGENTE: D. LEONARDO DE LUZURIAGA  
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

DIARIO TRADICIONALISTA

NÚMERO DEL DÍA: 5 CÉNTIMOS

NÚMERO ATRASADO: 25 CÉNTIMOS

Año V.	Redacción y Administración Calle Fuenterrabía, 24	San Sebastián - Lunes 27 de Octubre de 1902	Condiciones de suscripción ó inserción en la cuarta plana.	Núm. 1.613
TELÉFONO NÚM. 274				

## Cosas del día

Recordarán nuestros lectores que cuando tanto se hablaba de «regeneración» decíamos nosotros con el acento de la más firme convicción: «sólo los ilustres podrán crear semejante supercheria».

Y nos fundábamos para afirmar esto en que los desastres nacionales del 1898 en nada habían modificado las deficiencias del régimen vigente ni mejorado la calidad de los gobiernos dictatoriales, que seguían siendo hoy lo mismo que fueron ayer cuando trajeron sobre la patria tantas tristezas, vergüenzas y desolaciones.

Es seguro que no faltaron entonces ni faltarán ahora gentes que crean apasionados nuestros juicios; mas conete que no somos solos en hacer tan tristes conjeturas. Los hechos con su incontrastable fuerza demostrativa han llevado a la misma persuasión al ánimo de muchos españoles que no piensan en política como nosotros, pero que saben á veces discurrir con buen sentido.

Entre ellos se cuentan los republicanos de veras, uno de cuyos prohombres, el señor Muro, ha declarado recientemente que de liberales y conservadores por igual proviene la ruina de la nación española y que esta no podrá regenerarse mientras no se cambie el régimen.

A juicio del señor Muro, nada puede esperarse de las actuales Cortes, porque ocupan el poder los mismos perros con los mismos collares.

No se necesita ciertamente ser un sabio para comprender que tiene razón el diputado republicano al formular tan tristes augurios de acuerdo en un todo con lo dicho por nosotros.

En cambio los republicanos de mentirijillas, ó sea, los de *La Voz*, ó de la coalición, ó del caciquismo, son esclavos de ese régimen que tan infecundo declara el señor Muro y hemos declarado nosotros con la inmensa mayoría de los españoles.

¿Habrá quien crea todavía que la regeneración de la patria puede venir de mano de los mismos que la han perdido con sus enormes desaciertos en la política y en la administración?

¡Ah ilusos!

Pero si no nos regeneramos en el verdadero sentido de esta palabra, es indudable que, en cambio, aprendemos cada día una cosa nueva.

Ayer, sin ir más lejos, nos sorprendió *El Liberal* de Madrid, con un telegrama de Castellón en que se calificaba de «manifestación carlista» una peregrinación que de dicho punto y de otros varios pueblos limítrofes debió dirigirse ayer domingo á la cumbre del Desierto de Palma, donde se ha erigido una cruz monumental, semejante á la que poco há se colocó sobre la cumbre del Gorbés.

Dice *El Liberal* que los elementos sectarios de Castellón están irritadísimos contra los organizadores de la remera porque, según aquellos, tiene ésta carácter carlo-integrista. Y añade el telefunema de referencia.

«*El Clamor* ataca con dureza á dichos elementos, llamando de paso la atención del gobernador para que impida la salida de los romeros de Castellón, única manera de impedir las probables alteraciones del orden público, pues liberales y republicanos están dispuestos á evitar que salga esa manifestación carlista, donde se darán vivas al Papa rey y á Carlos VII».

Eso es, no puede erigirse en lo alto de una montaña el signo sacrosanto de nuestra redención sin que salgan á relucir los derechos del Papa y de don Carlos.

El programa de ingreso en la Escuela de capataces.

## Escuela de capataces

Para ingresar en la Escuela de capataces, que quedará abierta á mediados del próximo mes de Noviembre, y que tiene por objeto facilitar la adquisición de conocimientos teórico prácticos necesarios para servir de útiles intermediarios entre los ingenieros y los obreros, será preciso haber cumplido catorce años de edad ó cumplidos dentro del año en que se haga la primera matrícula y ser aprobado en un examen de las siguientes materias: Aritmética, Geometría, Gramática castellana y Elementos de dibujo lineal.

A los aspirantes que tengan aprobadas en la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao las asignaturas de Aritmética y Geometría, solo se les examinará de Gramática castellana. Asimismo se dispensará del examen de cualquiera de estas asignaturas á los que las tengan aprobadas en un Instituto de segunda enseñanza.

Los exámenes de ingreso de Aritmética y Geometría, consistirán en la simple resolución en el encerado y en presencia del Tribunal de alguno de los siguientes ejercicios:

**Aritmética.**—Leer y escribir números enteros, fraccionarios y decimales. Sumar, restar, multiplicar y dividir números enteros, fraccionarios y decimales.

**Geometría.**—Trazar líneas rectas, quebradas y curvas. Por un punto dado en una recta ó fuera de ella trazar otra que forme con la primera un ángulo igual á otro lado. Trazar la bisectriz de un ángulo. Por un punto dado en una recta ó fuera de ella trazarle una perpendicular. Dividir una recta en dos partes iguales por medio de una perpendicular. Trazar una perpendicular por el extremo de una recta que no se puede prolongar. Por un punto dado trazar una recta paralela á otra dada. Construir un triángulo dados sus tres lados, dos lados y un ángulo ó un lado y dos ángulos. Construir un triángulo rectángulo dados los catetos, un cateto y la hipotenusa ó un lado cualquiera y un ángulo. Construir un triángulo isósceles dados construir un triángulo equilátero dado su lado.

El examen de Gramática castellana consistirá en la lectura y escritura al dictado, con buena ortografía, de un párrafo clásico en prosa.

El examen de Dibujo lineal consistirá en la ejecución, á lápiz y tinta, con tiralíneas y compás, de figuras geométricas sencillas.

Al presentarse á este examen los alumnos deberán ir provistos de papel y demás efectos necesarios excepto los tableros y modelos que proporcionará el Tribunal.

## LOS VOLCANES

¿Cuál es la fuerza de los volcanes?

El Cotopaxi, en 1728, arrojaba rocas á más de tres mil pies de altura sobre su cráter, y en 1754 hacía un ruido tan especial y tan fuerte que se oía á la distancia de 900 kilómetros.

En 1797, el cráter de Tungurahua, que está en uno de los picos más grandes de los Andes, arrojaba torrentes de lava que hacían subir el nivel de los ríos, formando nuevos lagos de más de diez y ocho metros de profundidad. La corriente de lava del Vesubio llegó á contener metros cúbicos 10.600.000.

En 1869, el Etna cubrió más de cien kilómetros de tierra con las materias que vomitaba, y que no bajarían de treinta millones de metros cúbicos. La corriente que formó la lava arrojada por el Etna en 1810 siguió corriendo durante nueve meses después de la erupción y se dice que al cabo de diez años aún no estaba consolidada.

En la erupción del Vesubio del año 69, después de Jesucristo, la escoria y las cenizas que vomitó excedían del tamaño total de la montaña, mientras que en 1860 vomitó materias que formaban una masa veinte veces mayor que el volcán.

Cuéntase que el Vesubio ha arrojado sus cenizas hasta Constantino, Siria, Egipto, y ha lanzado piedras de más de 15 kilos de peso sobre Pompeya, que está á una distancia de once kilómetros y á veces las ha lanzado á más de 600 metros de altura.

El Cotopaxi lanzó una piedra de más de cien metros de volumen á una distancia de 17 kilómetros.

El Sumbawa, en 1815, en la época de la erupción más terrible que se recuerda de este volcán, envió cenizas hasta Java, que se halla á una distancia de 550 kilómetros.

## DE SOCIEDAD

Ayer pasó el día en esta ciudad la señora condesa de Lersundi, que por la tarde regresó á Deva.

—Ha sido nombrado ayudante del vicealmirante don Alejandro Churrucru, su hijo don Alvaro, teniente de navío.

—Procedente de Suiza ha regresado á Madrid el expresidente del Congreso marqués de Ibarra, acompañado de sus hijas.

—Acompañada de su hijo, sale hoy para Ermua la distinguida señora de Jnantorena.

—El día 9 del próximo mes de Diciembre contraerá matrimonio, con la elegante señorita Antonia Benquet, nuestro querido excompañero de redacción don Quintiliano Bueno.

—Se encuentra enferma en Madrid la duquesa de Denia.

—De paso para París se hallan en esta ciudad los marqueses de Casa-Torre.

—Ha llegado á Bilbao nuestro distinguido amigo el barón de Sangarrán.

—En Algorta ha fallecido doña Amalia Ulla, esposa de don Esteban Acilona.

—Ayer fué conducido al cementerio de Hernani el cadáver de la virtuosa señorita doña Severiana Orcolega, seguido de numerosos y distinguido acompañamiento.

Hoy á las diez de la mañana se celebrarán funerales en sufragio del alma de la finada en la iglesia parroquial de Igueldo.

—El miércoles próximo se celebrarán solemnes honras fúnebres por el alma del que fué sacerdote ejemplar y párroco de Vidania.

## EL BUEN PAJE

Federico de Prusia vió un día sobresalir un papel del bolsillo de la ropilla de uno de sus pajes que se había quedado dormido en una silla.

El rey tomó con cuidado aquel papel y leyó su contenido: era una carta de la madre del paje; en ella acusaba recibo de la paga entera que le había remitido su hijo; además por el contenido de la carta, que era muy conmovedor, se enteró el monarca de que todas las pagas que cobraba aquel, iban á parar íntegras á su familia, que era muy numerosa y se hallaba en situación precaria, y solo contaba con el sueldo del paje.

La carta concluía llena de bendiciones maternales y pases por la salud del monarca.

Conmovido el rey volvió á colocar la carta en la ropilla del paje; entró en su cámara, cogió una buena cantidad de monedas de plata, las enrolló en un papel y volvió á salir á la antecámara y colocó el rollo en el bolsillo de la ropilla del paje, al que poco después llamó á grandes voces.

Despertóse el joven y todo confuso se presentó al rey, temeroso de alguna reprimenda por su descuido. El gran Federico, después de reprenderle con fingido enojo por haberle sorprendido descuidado su obligación, le dió una orden y al retirarse el muchacho á cumplimentarla, el rey le preguntó qué llevaba en la ropilla que le hacía tanto bulto.

Llévose el paje la mano al bolsillo, y al sacar el paquete de monedas, quedó aún más turbado de lo que estaba y cayó á los pies del rey que le miraba con rostro severo.

—Señor, os juro que no sé lo que esto significa; yo no lo he tomado de parte alguna, creedme señor; alguno que desea privarme de vuestra gracia, debe habérmelo puesto mientras me he quedado dormido.

—No pretendas engañarme.

—Señor, os lo juro por la salud de mi madre, que es lo que más amo en el mundo.

El rey no pudo fingir más.

—Lo sé, y además sé que eres un buen hijo, y como el salario que te doy no es suficiente para mantener á toda una familia, yo he sido el que te he puesto en el bolsillo ese dinero y desde ahora todos los meses te daré igual cantidad para que se la remitas á tu madre y puedas conservar tu salario para tus gastos.

—¡Señor, señor, mil gracias... mi madre y yo rogaremos á Dios por V. M.

—Ya lo sé; buena falta nos hacen á los reyes las oraciones de nuestros súbditos; anda hijo y no te vuelvas á dormir cuando estés de guardia, porque te castigaré.

X. X.

## FÁBULA

### La parra y el ladrón

Junto á la pared vetusta de los patios de una casa, allí en tierra existía rica y gigantesca parra.

La cual según el dictamen de las personas más prácticas, tan exquisito es el fruto que todos los años daba, que bien puede asegurarse sin la menor repugnancia, que era entre las de su especie, la más hermosa de España.

Con tan buenas cualidades de excepcional, nada extraño que sus excelentes uvas el público codiciara.

Cierta día un bribonzuelo que de listo se pasaba, no pudiendo contener de sus instintos la audacia, más ligero que la ardilla, del corral saltó las tapas y del rústico emparrado se pone encima y descansa.

Una vez allí, del fruto el muy goloso se ataca; pero cuando más tranquilo en sus delicias estaba, las avispa envidiosas que se ocultaban y resguardaban entre un racimo, sobre él como fieras se abalanzan y en el rostro y en las manos le dan cruces y picadas.

En vano el triste entado de ponerse á salvo trata, pues al emparrado que era endeble como la caña, no pudiendo resistir el peso de tanta carga se derrumba, viene al suelo y al dañador casi mata.

Y para colmo después de semejante desgracia, le metieron en la cárcel donde solventó su falta.

*Si del vicio delictivo seguís, niños, las pisadas, será vuestro fin el mismo que el del ladrón de la fábula.*

## Notas donostiarres

El tiempo.—El tondo del baul.—Hojas caídas y sombreros desaparecidos.

—Sin otoño.—De política.—Calma chicla.—¿El frío ó el cálido?—El cierre de tiendas.—Contestación al señor X.—Consecuencias.

El tiempo frío, muy frío. Pero seco; y esto, siempre significa una ventaja.

Desde que anochece, hasta bien entradas las mañanas, las heladas son continuas y fuertes, y ya no hay más remedio que sacar á luz todo el fondo del baul, quiero decir, toda la ropa de invierno.

Algunos sombreros de paja que se mostraban por esas calles de Dios, como queriendo desafiar á la estación, han desaparecido de improviso, yo no sé si arrobados por el huracán, como las hojas secas, ó muertos por el frío.

Ello es que nos hallamos en invierno pleno y que se acabaron las excursiones en coche, á pie ó en lancha y todo aquello que pudiera constituir una prolongación del verano.

Este año nos hemos quedado sin otoño.

En el campo de la política, reina, cuando menos aparentemente una paz octaviana.

Nadie murmura de nadie, ni se comenta un hecho de éste ó una palabra de aquél; ni siquiera se exponen proyectos ó propósitos para lo futuro.

Se conoce que el frío ha helado los magines y entorpecido las lenguas de nuestros políticos de altura.

O acaso haya sido la mano caciquil, que, como saben ustedes, sella los labios, paraliza los músculos y sujeta las ideas, siempre que los movimientos de los primeros y las tendencias de las segundas, no vayan encaminadas á su satisfacción y conveniencia.

Por no saber de qué tratar, voy á permitirme contestar á mi anónimo comunicante de ayer.

Vamos sus razonamientos: «La mayor parte de los comercios se cierran en este tiempo á las ocho de la noche; luego ya no tiene razón de ser su proposición.»

Si, señor; la tiene y doble. Dice usted que *la mayor parte*, luego ya no son todos.

Pues á eso tiende mi proposición; á que sean todos, á que todos los dependientes abandonen sus tareas á una hora fija; y á que con esta base, puedan hacer la distribución del tiempo libre, destinando á los estudios el aumento de libertad que se les conceda.

Porque ya comprenderá usted señor X, que al hacer la proposición no podía yo tener en cuenta éste ó el otro establecimiento.

Yo solo sabía que existían comercios que se cerraban á las ocho y media y aún á las nueve, y á éstos principalmente quise referirme.

Más preciso es comprender que hubiera sido muy largo y engorroso citarlos uno por uno; razón que me indujo á dirigirlos á todos en general.

Dice usted después: «Además ¿quién asegura á los dueños de los comercios, que á partir de la siete y media de la tarde, nadie ha de entrar en sus tiendas respectivas á hacer compra alguna?»

Natural que nadie puede asegurárselo. Es posible, aunque no probable, que hubiera algún comprador retrasado.

Pero esto no origina pérdida alguna al dueño del comercio donde aquél se surte; pues claro está que cerrándose todos los establecimientos á una misma hora, dicho comprador tendría que abstenerse por aquel día y al siguiente haría la compra en el mismo comercio donde intentó hacerlo anteriormente.

Y en lo sucesivo ya se cuidaría de hacer las compras un poquito más temprano.

Añade el señor X: «Y el comerciante que, pongo por caso no haya vendido género alguno en todo el día, ó lo haya vendido escaso, cree usted que estará dispuesto á cerrar á la hora que usted propone, pudiendo suceder que de dicha hora en adelante, vendiera lo suficiente siquiera para cubrir los gastos de aquel día?»

Esta pregunta merece idéntica ó parecida contestación á la anterior.

El comerciante que nada ó poco haya vendido durante el día, es de suponer tenga el suficiente sentido para esperar que la noche le ha de favorecer menos.

Y precisamente á ese comerciante es al que le conviene más pronto el cierre; por cuanto así se ahorrará luz y los gastos en aquél día serán menores. ¿Estamos?

Argumento final que usted emplea: «No hay espectáculo más triste y desolador, que el que una capital como San Sebastián, ofrezca con las tiendas cerradas.»

Estamos conformes; es un espectáculo triste, desolador, que apena el alma y embarga los sentidos.

Pero ¿no es más triste que un misero dependiente se halle de brazos cruzados, dentro del mostrador, sin saber qué hacer, ni qué decir y sin esperanza de poder dar una vuelta para desentumecer sus miembros y refrescar su cerebro?

¿Y no es más triste todavía ver las tiendas desiertas?

Y sobre todo, por un espectáculo más ó menos bonito, ¿se ha de sacrificar la libertad, que quizás representa unos momentos de diche,

de una ó de mil personas y, con su libertad, su porvenir acaso?

Quedamos, pues, en que usted, señor X, no me ha convencido; y que en tanto no aduzca usted argumento alguno de más fuerza en favor de su opinión, yo seguiré en mis trece, es decir, en *mis siete y media*, hora la más conveniente para el cierre de comercios.

RE TIN TIN.

## NOTICIAS

### El día de ayer

Cambió ayer el tiempo con gran contento de todos, y la gente aprovechando la apacible temperatura que se dejaba sentir, se desquitó del domingo anterior divirtiéndose de lo lindo.

Parecía una romería continua el puente de Santa Catalina, por donde desfilaron medio San Sebastián.

Los pintorescos alrededores de la población víéronse muy animados, reinando mucha alegría entre la gente joven.

El paseo del Boulevard, á mediodía durante el concierto que ejecutó la banda municipal, estuvo tan concurrido como en los mejores días del verano.

La banda cosechó, como de costumbre muchos aplausos aplausos, teniendo que repetir los célebres rigodones del ex-alcade conde de Torre-Múzquiz.

En las primeras horas de la tarde reconcentróse la gente en la Avenida de la Libertad, cuyo paseo presentaba animado aspecto.

En resumen, un día hermoso y bien aprovechado por jóvenes y viejos, pues hubo diversiones para todos los gustos y edades.

### Distribución de premios

Ayer á las diez en punto, bajo la presidencia del teniente alcalde señor Acha y con asistencia de los concejales señores Bagurón, Rosinos, Laffitte y Arceles, del Inspector provincial don Leopoldo Sanz, y de las respetables señoras doña María Dóres, viuda de Churruga y doña Manuela Aldamar, viuda de Soriano, en representación del Patronato general de párvulos, dió principio el solemne acto de la distribución de premios á los alumnos de ambos sexos de las escuelas públicas de este distrito municipal.

Amenizó el acto la banda municipal.

El alumno de flauta José López, tocó un solo de Kuhlman acompañado al piano por el maestro Rodoreda.

Tomaron parte en la ejecución *El Himno infantil* cincuenta alumnos de ambos sexos de la Academia municipal de música dirigidos por la señorita Monserrat Rodoreda, hija del autor de la composición, con singular ap'omo.

El *Himno* del maestro Rodoreda cuyo primer ensayo se verificó el viernes por la tarde fué cantado con admirable seguridad y con perfecta afinación.

Una ovación general y espontánea premió la labor de la directora y de los ejecutantes, recibiendo el maestro Rodoreda felicitaciones repetidas así de la presidencia y concejales como de los maestros reunidos en el salón del Consulado.

Acto seguido la distinguida profesora de las escuelas públicas doña Isabel Carasatore, dió lectura á su discurso, sencillo y bonito, acerca del interesante tema de los beneficios que reporta la instrucción primaria que se dá en las escuelas públicas á los hijos de la clase proletaria, que son generalmente los que nutren nuestras escuelas municipales, en las que se atiende con especial interés á la educación é instrucción de la niñez en el triple concepto físico, intelectual y moral.

Una discípula de la señora Carasatore, cuyo nombre sentimos no recordar, leyó después un corto y sentido discurso de gracias, como el de su ilustrada maestra, fué muy aplaudido.

Seguidamente el señor Acha pronunció breves y muy elocuentes frases para ensalzar los beneficios de la instrucción, sobre todo en este momento histórico en que la escuela primaria está llamada á ser un factor importantísimo en los problemas sociales planteados.